

**REGLAMENTO**  
**2<sup>da</sup> CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

**Bicentenarios en Acción:**

**Conmemoración, Crisis Económica y Movilización Política en América Latina**

Organizan

Programa Bicentenarios, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo,  
Universidad de Buenos Aires (FADU/UBA), Argentina

Observatorio Latinoamericano (OLA), The New School, Nueva York, Estados Unidos  
Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México (IIH/ UNAM), México  
con la colaboración de

Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Argentina

Centro de Estudios del Patrimonio, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Universidad Central  
(CEPAT/ FAUP/ UCEN), Chile

Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI), Ecuador

Universidad de la República (UdelaR), Uruguay

el apoyo institucional de la Fundación SES, Argentina

los auspicios de

UNESCO y la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Argentina

y la declaratoria de interés académico de la Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Buenos Aires (FSOC/ UBA), Argentina

**Artículo 1. Participantes:**

Todos los participantes deberán ser mayores de edad. Podrán participar en forma individual o grupal. Cada participante o grupo podrá efectuar una o más presentaciones, bajo la condición de inédita y realizada especialmente para esta Convocatoria.

**Artículo 2. Tema:**

Esta Convocatoria solicita ensayos y audiovisuales sobre alguna de las siguientes líneas de trabajo:

- Documentación e interpretación de los diferentes modos en que los países latinoamericanos conmemoran sus bicentenarios nacionales a través de iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Documentación e interpretación de la relación entre las conmemoraciones bicentenarias y los efectos de la crisis económica global en las economías locales.
- Documentación e interpretación de la relación entre las conmemoraciones bicentenarias y las movilizaciones políticas locales.

Estos trabajos pueden abarcar el campo de los medios de comunicación, políticas públicas, proyectos y transformaciones urbanas, obras públicas, movilizaciones sociales, políticas educativas, proyectos científicos, eventos conmemorativos, producciones culturales, producción y difusión de imágenes visuales, fotografías, videos, películas, proyectos interactivos, aplicaciones de Internet, u otros.

El cumplimiento con las líneas de trabajo solicitadas es condición obligatoria para participar en esta Convocatoria.

**Artículo 3. Sobre la forma de participar:**

Cada participante o grupo deberá enviar un abstract de su presentación final, acompañado de la ficha de inscripción, antes del **14 de Junio de 2010**, 17:00 hora Buenos Aires o 5:00 pm hora Nueva York. Las presentaciones finales pueden ser de dos tipos: 1) **ensayos académicos**, que pueden incluir imágenes visuales; y 2) **presentaciones audiovisuales**. Todas las presentaciones finales se deben enviar antes del 1° de noviembre de 2010, 17:00 hora Buenos Aires o 5:00 pm hora Nueva York. Abstracts y presentaciones finales deberán estar en español, portugués o inglés.

**Artículo 4. Sobre los abstracts:**

Por cada propuesta de presentación final se deberá enviar un abstract. La extensión no será mayor de 300 palabras. Debe ser enviado por correo electrónico a [bicentenarios.fadu.uba@gmail.com](mailto:bicentenarios.fadu.uba@gmail.com), con copia a [ola@newschool.edu](mailto:ola@newschool.edu), antes del **14 de junio de 2010**, 17:00 hora Buenos Aires o 5:00 pm hora Nueva York. Los organizadores responderán a los participantes por email antes del 21 de junio de 2010.

**Artículo 5. Sobre las presentaciones finales:**

5.1. **Ensayos:** Deberán tener una extensión de entre 4.000 y 7.000 palabras. Los epígrafes de las imágenes y la bibliografía no se contabilizan dentro de la extensión solicitada.

5.2. **Audiovisuales:** Deberán ser presentaciones digitales y tener una duración de entre 5 y 15 minutos, con tamaño de pantalla mínimo de 720 x 480 pixeles (para NTSC) y 720 x 576 (para PAL). Serán admitidos los siguientes formatos: Adobe Flash, DVD (vob, ifo, bup), SVCD, VCD, mpg, mpeg, mp4, avi, mov, wmv. Otros formatos deberán ser consultados previamente con los coordinadores de la Convocatoria. Los audiovisuales deberán ir acompañados de una descripción escrita de no más de 1.000 palabras.

#### **Artículo 6. Recepción de las presentaciones finales:**

Se considerarán recibidas las presentaciones finales (ensayos y audiovisuales) que hayan sido recibidas hasta el 1° de noviembre de 2010, 17:00 hora Buenos Aires o 5pm hora Nueva York por correo electrónico en bicentenarios.fadu.uba@gmail.com, con copia a ola@newschool.edu, y hayan recibido su correspondiente acuse de recibo vía email. Para las presentaciones cuyo tamaño exceda las capacidades de envío por correo electrónico podrán entregarse en CD o DVD. Se recibirán por correo postal, con fecha de envío hasta el 1° de noviembre de 2010, en alguna de las siguientes sedes:

1) Convocatoria "Bicentenarios en Acción". Oficina de Decanato, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Universitaria, Pabellón III, 4° piso, (C1428EHA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

2) International Call "Bicentennials in Action". Michael Cohen, Director, Graduate Program in International Affairs, Room 604, The New School. 66 West 12<sup>th</sup> Street, New York, NY 10011, US.

Para las presentaciones finales que son enviadas por correo postal, los participantes deben informar a los organizadores vía correo electrónico a bicentenarios.fadu.uba@gmail.com, con copia a ola@newschool.edu, que el paquete fue enviado por correo postal.

#### **Artículo 7. Comité Evaluador:**

Entre todas las presentaciones finales recibidas (ensayos y audiovisuales), el Comité Evaluador seleccionará las que recibirán los 5 premios y las 7 menciones honoríficas. El Comité Evaluador podrá declarar vacante uno o más premios o menciones en caso de considerarlo pertinente. Dentro del total de premios y menciones a otorgarse, el Comité Evaluador decidirá cuántas corresponden a cada tipo (ensayo o presentación audiovisual).

El Comité Evaluador será anunciado en septiembre de 2010. La Secretaría del Comité Evaluador está a cargo de Margarita Gutman, Ileana Versace, Michael Cohen y Virginia Guedea.

#### **Artículo 8. Premios y Menciones Honoríficas:**

Los 5 (cinco) Premios serán acreedores de un pasaje aéreo y estadía en México DF durante cuatro días, para participar de la Conferencia Internacional "Bicentenarios en Acción: Conmemoración, Crisis Económica y Movilización Política en América Latina" a celebrarse en la Universidad Nacional Autónoma de México, de México D.F., durante el mes de mayo o junio de 2011, en fecha a determinar. En caso de que la presentación premiada sea de autoría grupal, un único integrante del equipo se hará acreedor del premio. Este premio no incluye dinero para gastos diarios. La compañía aérea y el tipo de hospedaje utilizado serán decididos exclusivamente por los organizadores. Será responsabilidad exclusiva del participante premiado poseer la documentación personal necesaria para realizar el viaje, así como seguros personales de salud y otros.

Los ensayos y audiovisuales correspondientes a los 5 (cinco) Premios serán incluidos en la edición del volumen *Bicentenarios en Acción: Conmemoración, Crisis Económica y Movilización Política en América Latina*. Las 7 (siete) presentaciones finales (ensayos y audiovisuales) seleccionadas por el Comité Evaluador como Menciones Honoríficas, serán incluidos en la edición del volumen *Bicentenarios en Acción: Conmemoración, Crisis Económica y Movilización Política en América Latina*. En todos los casos, los organizadores se reservan el derecho de ajustar las presentaciones finales al formato del libro.

Los autores de los trabajos seleccionados deberán permanecer en contacto con el Comité Editorial hasta la edición final del libro, y realizar las correcciones que les sean solicitadas por el mismo, así como proveerlo de la información y materiales gráficos necesarios, de acuerdo con el cronograma de la publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de no publicar aquellos trabajos que no cumplan con estos requisitos en los tiempos solicitados.

#### **Artículo 9. Otras presentaciones finales seleccionadas:**

El Comité Evaluador podrá seleccionar otras presentaciones finales (ensayos o audiovisuales) como representativas de la diversidad de propuestas, que serán publicados en las páginas de Internet del OLA, del Programa Bicentenarios de la FADU y eventualmente en los sitios Internet de las otras instituciones organizadoras y colaboradoras.

#### **Artículo 10. Derechos y obligaciones de los organizadores y de los participantes:**

Las selecciones del Comité Evaluador y el otorgamiento de premios y menciones honoríficas son de carácter inapelable. Todos los participantes premiados o con mención honorífica cederán los derechos parcial o totalmente para publicar, reproducir y/o exponer sus obras a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la

Universidad de Buenos Aires; el Observatorio Latinoamericano, The New School, Nueva York; la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina; la Universidad Central, Chile; la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Ecuador; y a la Universidad de la República, Uruguay. Se excluye toda reproducción o exhibición que persiga fines comerciales. Los autores no podrán reproducir ni exhibir los trabajos que hayan obtenido premios y menciones, con anterioridad a la publicación de los mismos en el libro *Bicentenarios en Acción*. En caso de reproducciones o exhibiciones posteriores a la publicación del libro, los autores deberán incluir en la presentación y en las distintas variantes de publicidad de los trabajos, el siguiente texto: “Trabajo premiado por la 2<sup>da</sup> Convocatoria Internacional ‘Bicentenarios en Acción: Conmemoración, Crisis Económica y Movilización Política en América Latina’, organizada por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU/UBA); el Observatorio Latinoamericano (OLA), The New School, Nueva York; y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); con la colaboración de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Argentina; la Universidad Central (UCEN), Chile; la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI), Ecuador ; y la Universidad de la República (UdelaR), Uruguay, en 2010”. Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por los organizadores.

**Artículo 11. Calendario de la Convocatoria:**

- 21 de octubre de 2009 > Lanzamiento de la Convocatoria.
- 14 de junio de 2010 > Fecha límite para que los participantes envíen sus abstracts y fichas de inscripción.
- 21 de junio de 2010 > Enviaremos a los autores las respuestas de aceptación de los abstracts.
- 15 de octubre de 2010 > Fecha límite para consultas.
- 1° de noviembre de 2010 > Fecha límite para que los participantes envíen sus presentaciones finales.
- 7 marzo de 2011 > Publicación de los resultados.
- 30 y 31 de mayo o 2 y 3 de junio de 2011 > Conferencia Internacional: “Bicentenarios en Acción”, México.
- Diciembre de 2011 > Publicación del libro *Bicentenarios en Acción*.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las fechas previstas en función de razones de producción y logística.

**Artículo 12. La presentación a esta Convocatoria implica la aceptación completa del presente Reglamento.**